

Guía docente de la asignatura

Trabajo Fin de Máster

Fecha última actualización: 17/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/07/2021
Máster

Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial

MÓDULO

Trabajo Fin de Máster

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

12

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

En el Trabajo Fin de Máster la investigación puede ir dirigida hacia diferentes finalidades:

- Corroborar una o más hipótesis a través de la obtención de determinados resultados conseguidos mediante diversas metodologías de recogida de datos de orden cuantitativo y/o cualitativo que aporten conocimiento sobre temas y ámbitos relacionados con el Máster. Debe estar fundamentada en un marco teórico que dé consistencia científica a aquello que se pretende confirmar; es decir, requiere enmarcar bien el interrogante a investigar o la hipótesis de partida. Además, es importante clarificar el enfoque y el diseño metodológico buscando la coherencia con todo el conjunto.
- Elaborar una propuesta práctica (o de innovación) que responda a una necesidad detectada en el entorno profesional del Máster. El documento debe ser verosímil y seguir todas las características de contenido y de forma propios de los que se entregarían en un ámbito laboral de referencia.
- Aportar una reflexión crítica sobre los aspectos teóricos del conocimiento o sobre lo que se ha ido trabajando en las prácticas. En todos los casos requiere una fundamentación científica.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- CG02 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.
- CG03 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
- CG04 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Obtener los conocimientos y destrezas necesarias para la intervención eficaz en el territorio.
- CE02 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
- CE03 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE05 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
- CE06 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
- CE07 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
- CE08 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de la planificación territorial y urbanística.
- CE09 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.
- CE10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.
- CE11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.
- CE12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Adquisición de competencias útiles para su posterior implementación en el mundo laboral: competencias planificadoras, analíticas, de procesamiento lógico del pensamiento, de resolución de problemas y de toma de decisiones, interpretativas, comunicativas y valorativas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Trabajo autónomo e individual que permite al estudiante mostrar contenidos formativos y competencias adquiridas asociadas al título del Máster.

12 créditos (25h*12), obligatorio, trabajo original e inédito (plagio conllevará directamente la calificación numérica de cero)

3 TFM por cada tutor como máximo.

Leer detalles (aspectos formales, generales, estilo, ...) del documento "Guía del Trabajo de Final de Máster (TFM)", en página web Máster y en Espacio coordinación Máster.

TFM de perfil investigador:

- Preferente
- TFM de perfil investigador (investigación completa o parte de una futura tesis doctoral)
- Partir de referentes teóricos y de otros trabajos (libros, artículos...) para enfocar y analizar un tema o problemática concreta de un territorio y sociedad determinados
- Aplicar alguna o algunas de las técnicas aprendidas en las asignaturas del máster y deberá ir acompañado, según los casos, de cuadros o tablas, gráficos, figuras, fotografías y mapas. La cartografía será muy importante
- Apartados: índice, introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones, bibliografía y webs consultadas, propuestas de difusión en congresos y revistas, índices de cuadros, figuras, gráficos y mapas, anexos
- Extensión: 60 a 100 páginas

TFM de perfil profesional



- A partir de los conocimientos obtenidos de la asignatura de Prácticas Externas
- Formato similar al del TFM investigador
- Aportar valoración personal, juicio crítico, basado en el análisis objetivo, resultados, obtenidos y métodos y técnicas utilizados, discusión sobre el interés de determinados métodos y técnicas, estado de la cuestión del tema y referencias bibliográficas,
- Se excluye la simple explicación de los trabajos efectuados en las prácticas externas, es decir, aportar una visión académica y científica al TFM

TFM de perfil artículo científico

Tiene la finalidad de iniciar la carrera investigadora y académica de los estudiantes que así lo deseen. Sería requisito necesario que en la entrega del TFM se demuestre documentalmente que el artículo ha sido enviado a una revista científica.

La plantilla a seguir tratará de corresponderse por lo establecido en la Revista en la que se tiene la intención de publicar.

Los apartados básicos serán:

- El título del artículo en el idioma original del texto (español o inglés): el subtítulo irá tras dos puntos, en caso de que lo hubiera
- Título del artículo en el idioma de traducción del abstract (español o inglés): el subtítulo irá tras dos puntos, en caso de que lo hubiera
- Resumen
- El resumen debe contener entre 150 y 200 palabras con la siguiente información: propósito del estudio o investigación, procedimiento y metodología empleada, resultados y hallazgos más importantes y las principales conclusiones. A continuación del resumen irán cinco palabras clave en el idioma del texto, y que sean fáciles de identificar en el ámbito del tema tratado.
- Palabras clave: palabra clave 1; palabra clave 2; palabra clave 3; palabra clave 4; palabra clave 5.
- Abstract
- Aquí se incluirá el resumen en inglés, si el idioma original es español, Debe contener también entre 150 y 200 palabras.
- Keywords: keyword one; keyword two;

Matriculación y convocatorias

- Calificación del TFM no podrá incorporarse al expediente hasta que no haya aprobado el resto de créditos de la titulación
- Dos convocatorias evaluación: junio/julio y septiembre
- Fechas defensa pública TFM serán publicadas por la CAM
- Entrega: Se entregará de forma digital por correo electrónico al coordinador/a y administrativo/a correspondiente, además de en el espacio virtual/plataforma preparado para tal efecto. Se acompañará de la Declaración de Originalidad así como del Informe del Tutor.
- Entrega del Informe del Tutor del TFM. Este informe deberá estar motivado en su valoración positiva o negativa del trabajo realizado.



Presentación oral

- Los estudiantes defenderán el TFM de forma pública y preferentemente en modalidad presencial.
- En la defensa el alumno expondrá las líneas principales del trabajo efectuado.
- Tiempo de 10/15 minutos.
- Después intervención de los miembros del tribunal y posible réplica.
- Las comisiones evaluadoras del TFM deberán tener a su disposición el ejemplar antes de 10 días a la defensa pública.
- Las Memorias deben ir firmadas con declaración explícita de que se asume la originalidad del trabajo.
- Por petición del estudiante o condiciones excepcionales, la defensa podrá realizarse a través de videoconferencia. De igual modo el tribunal, si así lo estima oportuno, podrá constituirse virtualmente por videoconferencia.

PRÁCTICO

Consultar:

- Guía TFM.
- Líneas investigación.
- Presentación introductoria TFM.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Según temática TFM

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD10 Presentación y defensa de trabajos individuales o en grupo
- MD11 Tutorías de orientación
- MD12 Tutorías de seguimiento de trabajos



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según lo establecido en el Verifica del título las ponderaciones máximas y mínimas son las siguientes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Presentaciones orales 20-40%
- Memorias 50-70%
- Asistencia y preparación de las tutorías de seguimiento 0-20%

Que se concretan en las siguientes:

- Presentación 30 %
- Memoria 70%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el Verifica del título las ponderaciones máximas y mínimas son las siguientes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Presentaciones orales 20-40%
- Memorias 50-70%
- Asistencia y preparación de las tutorías de seguimiento 0- 20%

Que se concretan en las siguientes:

- Presentación 30 %
- Memoria 70%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No procede

